



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

34.º período de sesiones

Ciudad de México (México), 29 de febrero – 3 de marzo de 2016

**Retos y perspectivas para la seguridad alimentaria y nutricional en
América Latina y el Caribe: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Resumen

- Una vez concluido el periodo acordado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), América Latina y el Caribe logró dos de las principales metas del primer Objetivo, al reducir hasta el año 2015 a más de la mitad la prevalencia de la pobreza extrema existente en 1990, y al reducir en la misma proporción la prevalencia de personas en situación de hambre entre el mismo periodo de años. Al mismo tiempo, la región cumplió también con la aún más ambiciosa meta de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA), al reducir a la mitad el número absoluto de personas afectadas por el hambre entre 1990 y 2015.
- La experiencia de la región en la reducción de la pobreza y el hambre, como resultado del compromiso político mostrado a través de distintos acuerdos del nivel global, regional y nacional, constituyen una buena oportunidad para profundizar en los avances observados en el marco de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fuera adoptada en septiembre pasado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Asimismo, el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan CELAC de SAN) se cristalizan muchas de las lecciones aprendidas por la región en los últimos años.
- El presente documento señala brevemente la situación de la región en relación al hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición (desnutrición, carencia de micronutrientes, sobrepeso y obesidad) y la pobreza rural, presenta un balance sobre las lecciones aprendidas en el marco de los ODM, y a su vez, analiza y propone opciones de política pública para que la región pueda seguir avanzando en el marco de la agenda de los ODS, el Marco de Acción de la

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mp449

Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), el Plan CELAC de SAN; y otras metas vinculadas a la erradicación del hambre y la pobreza.

Medidas que se proponen a la Conferencia Regional

- Reconocer que todavía un significativo número de latinoamericanos y caribeños padecen de pobreza extrema, hambre y otras formas de malnutrición.
- Reconocer que la implementación de la nueva Agenda 2030 materializada en los ODS y el Marco de Acción de la CIN2, junto con compromisos regionales, como la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 y el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC; definen un marco favorable para el logro de una región sin hambre y pobreza en el plazo de una generación.
- Tomar nota de la alineación entre los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 y los Objetivos Estratégicos y Marco de Resultados de la FAO, e instar a la Organización a seguir centrando la aplicación del programa de trabajo en las prioridades de los países en 2016-17 y más adelante.
- Solicitar a la FAO que continúe apoyando la implementación de dichos compromisos globales y regionales, así como las iniciativas de política pública nacionales relacionadas.
- Solicitar a la FAO que priorice sus acciones en los países y territorios que presentan mayores desafíos en relación con el hambre y la pobreza rural; presentando especial atención a las metas que los nuevos ODS, e incluyendo el apoyo a la creación de capacidades para el desarrollo de indicadores ligados a dichas metas a nivel regional y nacional.

Por favor enviar sus preguntas sobre este documento al Secretario LARC 34, Tito.Diaz@fao.org

I. Antecedentes

1. En el año 2015 América Latina y el Caribe alcanzó las dos metas de los ODM relacionadas con la pobreza y el hambre al reducir en un 66 % la proporción de personas en situación de pobreza extrema, y en casi 63 % la proporción de la población total subalimentada. La región también logró la meta más ambiciosa acordada en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de reducir a la mitad el número total de personas que padecían de hambre en comparación a las cifras existentes en el inicio de la década de los años noventa¹.
2. En materia nutricional, América Latina y el Caribe cumplió con la meta prevista en los ODM de reducir por la mitad la prevalencia de niños menores de 5 años afectados por desnutrición aguda, al disminuir este porcentaje desde 7 % en 1990 a 2 % en 2015².
3. Las metas y acciones identificadas en los ODS y en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), reconocen estos avances, pero también apunta hacia desafíos emergentes y otros aún pendientes. Los ODS plantean nuevos objetivos para el año 2030, entre los que se encuentran: erradicar por completo la pobreza y el hambre en todas sus formas, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, promover una agricultura sostenible, reducir la desigualdad, y asegurar patrones de producción y consumo sostenibles.
4. A pesar de que las últimas estimaciones señalan que todavía 34 millones de personas se hallan subalimentadas y 27 millones viven en situación de pobreza extrema³, América Latina y el Caribe

¹ FAO. 2015. Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe. Santiago.

² Naciones Unidas. 2015. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015. Nueva York (EE.UU.).

³ FAO. 2015. Op.Cit.

se encuentra en condiciones de poder alcanzar las nuevas metas de los ODS. El compromiso por una región sin hambre y pobreza asumido en el año 2005 a través de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, ha sido reafirmado en la última década en distintos espacios regionales y nacionales, destacando la aprobación en el año 2015 del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC.

5. El presente documento señala brevemente la situación de la región en relación al hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición (desnutrición, carencia de micronutrientes, sobrepeso y obesidad) y la pobreza rural, presenta un balance sobre las lecciones aprendidas en el marco de los ODM, y a su vez, analiza y propone opciones de política pública para que la región pueda seguir avanzando en el marco de la agenda de los ODS, el Marco de acción de la CIN2⁴ y otras metas vinculadas a la erradicación del hambre y la pobreza.

II. Contexto

6. En el marco de los significativos avances regionales que permitieron el cumplimiento de las metas de hambre y pobreza de los ODM⁵, persisten importantes diferencias entre las distintas subregiones, entre los países, e incluso al interior de cada uno de ellos. Igualmente, varían los niveles de pobreza entre el medio urbano y rural, entre mujeres y hombres, y se acentúan en los grupos especialmente vulnerables como son las familias de productores pobres, campesinos sin tierra, pueblos indígenas, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Por ejemplo, mientras la proporción de personas en situación de pobreza extrema en América Latina se situó en 2015 en torno al 3,4 %, en el Caribe alcanzó el 22 % de acuerdo a datos del Banco Mundial⁶.
7. La situación respecto a la subalimentación presenta también diferencias. Por ejemplo, según las últimas estimaciones América del Sur presentó una prevalencia por debajo del 5 %, mientras que Centroamérica y el Caribe se situaron en un 6,6 % y 19,8 % respectivamente. A pesar de estas proporciones, cabe señalar que en números absolutos la mayor cantidad de personas subalimentadas vive en América del Sur⁷.
8. La región ha mostrado también importantes avances en materia nutricional, como la disminución de la desnutrición crónica infantil, la cual se redujo en 12,9 puntos porcentuales en los últimos 25 años⁸. Aun así, en varios países de la región la prevalencia de desnutrición crónica todavía se encuentra por encima del 20 %, a lo que se suma el crecimiento sostenido del sobrepeso y obesidad. Este fenómeno, en el cual se observa malnutrición por déficit y por exceso, es denominado la “doble carga de la malnutrición”. De acuerdo a las últimas estimaciones el sobrepeso afecta al 7,1 % de los menores de 5 años (0,6 % por encima del promedio mundial), y la proporción de adultos obesos supera el 22 % en muchos países de la región⁹. De hecho, algunos países de la región deben hacer frente a tasas crecientes de sobrepeso con cifras aún importantes de desnutrición, lo cual se torna en un doble desafío de política pública. A ello debe sumarse el fenómeno del “hambre oculta” o carencia de ciertos micronutrientes, que debido a dietas poco diversificadas puede afectar gravemente a la salud de las personas. La anemia por ejemplo, es uno de los problemas más extendidos en la región, afectando al 44,5 % de la población infantil y al 22,5 % de mujeres en edad fértil¹⁰.

⁴ Informe de la Secretaría mixta FAO/OMS de la Conferencia, diciembre de 2014, Apéndice 4.

⁵ En los ODM, el principal indicador acordado para medir la Meta relacionada con la pobreza fue la proporción de personas viviendo diariamente con menos de 1,25 dólares americanos. Para el hambre, los indicadores escogidos fueron el de subalimentación –proporción de personas por debajo de un nivel mínimo de consumo diario de energía, y el de prevalencia de niños menores de 5 años con peso inferior al normal.

⁶ Banco Mundial (en línea). World Development Indicators (Base de datos estadística – disponible en <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>).

⁷ FAO. 2015. Op.Cit.

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

¹⁰ Ibid.

9. América Latina y el Caribe en su conjunto aporta alrededor del 10 % de la producción agrícola del mundo, y a su vez dispone de más alimentos que los requeridos para alimentar a toda su población¹¹. Sin embargo, al comparar los rendimientos productivos con otras regiones es posible observar que la región aún tiene un gran espacio para seguir creciendo. Una fracción importante del volumen de producción de la región es destinada a los mercados internacionales, particularmente algunos productos básicos como el trigo, azúcares, soja y maíz, y aún existe potencial para expandir el comercio agroalimentario intrarregional. En 2013, sólo el 40 % de las importaciones de América Latina y el Caribe provinieron de la propia región¹².
10. Debe igualmente destacarse el valor de la agricultura familiar (AF) para la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del medio ambiente. A nivel global se estima que la mayor parte de las tierras agrícolas y el 80 % de quienes producen alimentos son agricultores familiares (FAO, 2015).

Los altos niveles de desigualdad de ingresos, de acceso a activos productivos o a la educación y la salud es una característica que aún se observa de forma marcada en la región. A pesar de que se ha podido mejorar la distribución de los ingresos medidos por el índice de Gini, desde 0,55 a principios de la década de 2000 a 0,49 en 2013¹³, los niveles de desigualdad todavía son elevados. Las consecuencias negativas de éste fenómeno para el desarrollo de los países está ampliamente documentado y es un tema instalado en la agenda política de la región en los últimos años. En este sentido, cabe destacar que la reducción de la desigualdad ha sido incluida como uno de los nuevos ODS. Finalmente, existe una creciente preocupación por desarrollar modelos de producción y consumo más sostenibles e inclusivos. A los problemas ambientales y sociales conocidos que presentan ciertos modelos de producción, se suman los derivados por hábitos de consumo que provocan, entre otros efectos, el incremento del gasto en salud para enfrentar enfermedades crónicas no transmisibles, o la pérdida de biodiversidad debido a la creciente uniformidad de las dietas. Igualmente, cobra relevancia el manejo más eficiente de los recursos para reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos. Se estima que Latino América pierde y desperdicia aproximadamente el 34 % de sus alimentos disponibles para consumo humano equivalente a una pérdida y desperdicio de alimentos per cápita de 223 kg al año.

La situación en las zonas rurales

11. Los desafíos descritos se presentan con mayor intensidad en las zonas rurales de la gran parte de los países de la región. Por ejemplo, datos de la CEPAL¹⁴ muestran que la prevalencia de la pobreza extrema en el medio rural se encuentra más de 24 puntos porcentuales arriba de la pobreza en zonas urbanas¹⁵. La distribución del ingreso, en tanto, es prácticamente la misma en las zonas urbanas y rurales, presentando ambos diferencias superiores a los 30 puntos porcentuales entre el primer y el último decil¹⁶; es decir, se mantiene la desigualdad pero en un contexto de mayor proporción de personas en situación de pobreza en el caso del medio rural.
12. Las poblaciones vulnerables identificadas anteriormente, tales como mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, se enfrentan a importantes desafíos y se transforman a su vez en objetivos prioritarios en el combate al hambre y la pobreza. Por ejemplo, desde 2002 se observa un aumento en la proporción de mujeres en situación de pobreza respecto al total en la región, lo cual se ha acentuado desde el año 2008¹⁷; del mismo modo, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en las zonas rurales, aunque con diferencias, se muestra generalmente desfavorable hacia la mujer¹⁸.

¹¹ FAO. 2015. Op.Cit.

¹² FAO. 2014. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. Santiago.

¹³ FAO. 2015. Op.Cit.

¹⁴ Es importante señalar que las metodologías de medición de la pobreza del Banco Mundial y la CEPAL son distintas, y por lo tanto, no comparables.

¹⁵ CEPAL (en línea). CEPALSTAT (Base de datos estadística, disponible en http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp).

¹⁶ Ibid.

¹⁷ FAO. 2014. Op.cit.

¹⁸ FAO. 2012. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. Santiago.

13. Los pueblos indígenas, en tanto, son también un grupo de población que presenta situaciones desfavorables, acentuando aún más su vulnerabilidad. Por ejemplo, en un estudio para 7 países de la región con alta proporción de población indígena, se observó en el caso de la desnutrición crónica una brecha desfavorable para este grupo que variaba entre los 1,3 y los 2,6 puntos porcentuales¹⁹.
14. Los jóvenes rurales son otro segmento que encuentra dificultades para permanecer en su territorio de origen, en virtud de la baja empleabilidad y la disminución de oportunidades de empleo, así como la falta de acceso a la tierra, asistencia técnica, crédito y acompañamiento para emprendimientos.
15. Por otra parte, si bien se han incrementado y fortalecido las políticas de protección social en la región, aún quedan importantes esfuerzos pendientes para universalizar los derechos que amparan estos mecanismos, principalmente para cubrir las brechas existentes entre las zonas urbanas y rurales. En efecto, los instrumentos contributivos, no contributivos y las regulaciones en el mercado del trabajo aún tienen una cobertura relativamente baja en el conjunto de la población regional, lo que se agudiza en el caso de las poblaciones rurales.
16. Estas vulnerabilidades hacen que la relación entre hambre y pobreza se vuelva más estrecha en las zonas rurales, haciendo indispensable la inclusión de estos espacios y las poblaciones que las conforman en la agenda de desarrollo que plantean los ODS.

III. Hambre y pobreza: América Latina y el Caribe y la nueva Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

17. En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen una visión de un mundo más justo, más próspero, pacífico y sostenible. La Agenda 2030 continúa y amplía los objetivos acordados el año 2000 en la Cumbre del Milenio, y tiene como principal referente la Carta Internacional de los Derechos Humanos, así como declaraciones internacionales entre las que destaca la Conferencia de Desarrollo Sostenible Rio +20, o la III Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo.
18. La Agenda 2030 plantea un plan de acción, que se materializa mediante 17 objetivos con 169 metas, en comparación con los 8 objetivos y 18 metas que contenían los ODM. En este sentido, los ODS son de carácter más ambicioso, ya que plantean en el caso de muchos problemas sociales, productivos y sanitarios, su total erradicación por parte de todos los países del mundo, independientemente de su nivel de desarrollo. Adicionalmente, los ODS son fruto de un intenso periodo de negociación y consulta entre los países y numerosos actores del mundo privado y la sociedad civil por más de dos años.
19. Los objetivos estratégicos (OE) y el marco de resultados de la FAO están en gran sintonía con los ODS, lo que ayudará a la Organización a seguir centrando la aplicación del programa de trabajo en las prioridades de los países en 2016-17 y más adelante.
20. La erradicación de la pobreza constituye el primero de los ODS y presenta 5 metas operativas y dos medios de ejecución, entre las que se reconoce la importancia de los sistemas de protección social en la reducción de la pobreza, con énfasis en determinados grupos de población según la definición que desarrollen los países.
21. El Objetivo 2 sobre la eliminación del hambre, el logro de la seguridad alimentaria y la promoción de la nutrición y la agricultura sostenible contiene 5 metas y tres medios de ejecución, e incluye temas que involucran diferentes áreas de política, como duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, asegurar los sistemas sostenibles de producción de alimentos y la implementación de prácticas agrícolas resilientes, mantener la diversidad genética de semillas, plantas y animales, el incremento de la inversión, y el correcto funcionamiento de los mercados agrícolas y de productos básicos.

¹⁹ FAO. 2014. Op.Cit.

22. Cabe señalar que las áreas de política involucradas con el logro de la erradicación del hambre y la pobreza rural, están incluidas en distintos ODS además del primero y segundo, destacando por ejemplo el Objetivo 5 sobre el logro de la igualdad entre los géneros y empoderamiento a las mujeres y las niñas; el Objetivo 8 relacionado con el crecimiento económico sostenible, inclusivo y empleo decente; el Objetivo 10 sobre reducción de inequidades; el Objetivo 12 que enfatiza la sostenibilidad del consumo y la producción; el Objetivo 13 sobre adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y el Objetivo 14 sobre el uso sostenible de los recursos marinos; o el Objetivo 15 sobre el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de la biodiversidad.
23. A la luz de la Agenda 2030, podría señalarse que América Latina y el Caribe se adelantó en su compromiso por una región sin hambre a través de diferentes iniciativas nacionales y regionales, entre las que destaca la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre del año 2005, o el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC, aprobado en Enero del 2015.
24. En este sentido, los ODS confirman además que América Latina y el Caribe puede estar ya en el camino para lograr las nuevas metas, al menos en lo que se refiere a reducción de pobreza extrema y hambre. Esto se explica no sólo porque la mayor parte de los países de la región ya están desarrollando acciones de política en las diferentes áreas señaladas en éstas metas, sino porque además existe una visión compartida con los ODS en relación a un enfoque de derechos humanos, focalización en los países y grupos de población más rezagados, y en el valor de la cooperación entre países de la región —principalmente a través de la cooperación Sur-Sur— para lograrlo.
25. La Agenda plantea también nuevos desafíos: la medición y monitoreo de un amplio número de metas; la necesidad de profundizar e innovar en las políticas necesarias para la erradicación del hambre y la pobreza extrema en los países y poblaciones más vulnerables y de difícil acceso; abordar el tratamiento de los 17 ODS de forma coordinada; y avanzar en la definición de mecanismos de cooperación, inversión e intercambio que permitan que ningún país de la región quede rezagado.

IV. De los ODM a los ODS: lecciones aprendidas y desafíos en política pública

26. El logro de las metas de los ODM y la meta de la CMA, referentes a la reducción del hambre, ha sido fruto del compromiso político de los países con la SAN al más alto nivel, en un contexto de estabilidad macroeconómica y política que sustentó este proceso.
27. El Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC reafirma el compromiso por una región sin hambre, y puede considerarse la culminación de un largo proceso caracterizado por la implementación de diversas políticas públicas con fuerte impacto sobre las familias más vulnerables. Estas incluyen los programas de transferencias condicionadas de ingresos (PTC), políticas diferenciadas de apoyo a la agricultura de pequeña escala y la agricultura familiar, mejoras en el mercado del trabajo y ampliación de los programas sostenibles de alimentación escolar, entre otras.
28. El desarrollo de políticas públicas para la erradicación del hambre y la realización progresiva del derecho a la alimentación ha sido respaldada por la promulgación de marcos legales y jurídicos en materia de SAN y la creación de instituciones públicas para sustentar la implementación de programas públicos. Destaca en este sentido, la existencia de Frentes Parlamentarios contra el Hambre conformados en quince países, que han permitido a la región convertirse en una referencia en esta área para el resto del mundo.
29. El diseño e implementación de políticas públicas para la erradicación del hambre ha pasado desde una mirada sectorial a un enfoque transversal e intersectorial, lo que ha permitido hacerse cargo del carácter multidimensional de la SAN. Con ello, los países responden a las necesidades de la población en situación de inseguridad alimentaria en el corto plazo mediante medidas de apoyo social y productivo inmediato, mientras al mismo tiempo tienden a implementar sistemas de protección social, salud pública, fomento de la producción y mejoramiento de las condiciones laborales, de modo de hacer sostenible la reducción del hambre y la pobreza rural al mediano plazo.

30. Este enfoque implica mayor atención a los diferentes componentes que forman parte de la SAN, y el desarrollo de nuevos indicadores y sistemas de información que atiendan al carácter multisectorial del hambre, prestando atención además a los territorios que integran cada país y sus características. Igualmente, se ha comenzado a dar cada vez mayor valor a la participación de los distintos actores vía mecanismos amplios de gobernanza y arreglos institucionales: comités, consejos y pactos federativos, entre otros.
31. El compromiso para hacer frente al hambre se ha observado en el contexto de fuerte dinamismo económico que ha vivido la región en la última década. Las mejores condiciones económicas permitieron a los países de la región incrementar el gasto público en materia social, focalizándolo principalmente en los más vulnerables y con un creciente enfoque de derechos humanos, lo que ha facilitado que América Latina y el Caribe también haya reducido la pobreza y la desigualdad.
32. En línea con la nueva Agenda 2030 de los ODS y en un marco de mayor incertidumbre económica, exige aumentar y fortalecer los esfuerzos para lograr erradicarla durante las vidas de la generación actual, mediante acciones que permitan mejorar la situación de las cuatro dimensiones que componen la SAN – disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad.

Impulsar la agricultura sostenible y el comercio intrarregional de alimentos

33. América Latina y el Caribe dispone de alimentos más que suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de toda su población, El buen desempeño productivo ha permitido a la región convertirse en un proveedor importante de alimentos a nivel global.
34. Desde inicios de la década de los noventa la disponibilidad medida en términos calóricos ha presentado una tendencia al alza, hasta superar las 3.000 calorías al día por persona en la última estimación disponible, lo cual significa un aumento del 13 % en los últimos 25 años²⁰. Aunque la disponibilidad alimentaria de los 33 países de la región supera los requerimientos calóricos mínimos de su población, es posible observar diferencias entre ellos.
35. Para hacer frente a las diversas realidades de los países de la región en materia de disponibilidad alimentaria, se recomienda aprovechar el potencial existente para expandir el comercio agroalimentario intrarregional. Aunque una parte importante del abastecimiento agroalimentario de América Latina y el Caribe proviene de los propios países que la integran, todavía un volumen significativo de las adquisiciones provienen de fuera de la región. Expandir el comercio intrarregional puede significar oportunidades para mejorar la disponibilidad alimentaria en los países importadores netos de alimentos, aprovechando la cercanía geográfica y convergencias culturales de la región.
36. Sin embargo, el desarrollo del comercio intrarregional enfrenta limitantes de carácter normativo, de capacidad operativa y de gestión. Para superar algunas de esas limitantes habría que diseñar, negociar y establecer acuerdos entre países y actores de los sistemas agroalimentarios, que faciliten el abastecimiento intrarregional de alimentos e incorporen a la agricultura de pequeña escala y la agricultura familiar.
37. En el ámbito doméstico, para garantizar la disponibilidad alimentaria en el mediano y largo plazo es fundamental fortalecer los mecanismos de apoyo a la agricultura de pequeña escala y la agricultura familiar, sector productivo clave para el abastecimiento de alimentos. Iniciativas sectoriales como ampliar el acceso a insumos, créditos y asistencia técnica, pueden combinarse con políticas multisectoriales que integren el apoyo productivo, la protección social para habitantes de zonas rurales y el mejoramiento de condiciones de trabajo para las labores agrícolas, entre otras.

Sistemas de protección social y agricultura

38. Los programas de protección social son eficaces para reducir la pobreza y el hambre²¹. La protección social permite que los hogares aumenten y diversifiquen su consumo de alimentos, a menudo

²⁰ FAO. 2015. Op.Cit.

²¹ La protección social incluye tres componentes amplios: la asistencia social, la previsión social y la protección del mercado laboral. FAO 2015. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Roma

incrementando la producción propia. Los efectos positivos sobre el bienestar de la infancia y de las madres se amplían cuando los programas tienen en cuenta los aspectos de género o van dirigidos a las mujeres.

39. La protección social abarca iniciativas que proporcionan transferencias de efectivo o en especie a los pobres, protegen a los vulnerables ante los riesgos y mejoran la condición social y los derechos de los marginados, todo ello en el marco de la meta general de reducción de la pobreza y la vulnerabilidad económica y social. En América Latina y el Caribe por ejemplo, los programas de transferencias condicionadas en el año 2014 se desarrollaban en 21 países y beneficiaban a aproximadamente 129 millones de personas.
40. Sin embargo, la protección social por sí sola no puede sacar a las poblaciones de la pobreza y del hambre de manera sostenible. Una mayor coherencia entre la agricultura, la educación nutricional y las intervenciones de protección social puede ayudar a proteger el bienestar de los agricultores pobres en pequeña escala, ayudándolos a gestionar los riesgos con mayor eficacia y a mejorar la productividad agrícola. Así mismo, las políticas de protección social deben ser acompañadas de estrategias de expansión de los servicios públicos locales, mayor empleabilidad, inclusión productiva de jóvenes y mujeres rurales, y de programas de inversión para el desarrollo de las economías territoriales.
41. Fortalecer la legislación laboral, tanto en términos de salarios como de seguridad social, permitirá a la vez entregar sostenibilidad a los ingresos de los habitantes más vulnerables de la región, y permitirá que vayan dependiendo cada vez menos de las transferencias públicas y más de sus ingresos laborales, con implicaciones positivas para la productividad regional. Asimismo es importante la promoción de estrategias para la promoción de la autonomía de las mujeres rurales y el cumplimiento de sus derechos a través de la legislación, así como de medidas que garanticen su ejercicio pleno.
42. Es indispensable la inclusión del enfoque multisectorial y territorial para el desarrollo rural, identificando las potencialidades que el marco ambiental confiere al territorio, estableciendo arreglos institucionales basados en el diálogo para una mejor gestión local, y donde las políticas públicas surgen y se articulan complementariamente.

Sistemas alimentarios inclusivos y sensibles a la nutrición

43. En el caso de la malnutrición se propone enfrentar sus causas de forma multisectorial, en base a las lecciones aprendidas en materia de salud pública. Un abastecimiento alimentario más sano, inocuo y con pertinencia cultural, que cree lazos efectivos entre la agricultura de pequeña escala y la agricultura familiar y las instituciones públicas y privadas relacionadas con la alimentación pueden ser una alternativa para mejorar la situación nutricional y al mismo tiempo apoyar a la producción local. Asimismo, la ampliación de iniciativas de promoción de la alimentación saludable, a través de extensión y educación alimentaria nutricional, y la creación de cuerpos legales que promuevan la alimentación sana podrán fortalecer los esfuerzos que se realizan actualmente en los países de la región.
44. Continuar con la ampliación del acceso a los servicios básicos en la región es fundamental para consolidar los avances en materia nutricional y de alivio a la pobreza. América Latina y el Caribe ha presentado importantes avances en el acceso al suministro de agua potable e instalaciones sanitarias, resultados que deben consolidarse ya que entregan las condiciones fundamentales para garantizar una adecuada utilización de los alimentos.
45. Las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) atentan contra la estabilidad de la SAN, evidencian un uso ineficiente de recursos y comprometen la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Cada año, la región pierde o desperdicia suficiente comida para alimentar a 30 millones de personas, lo que implica la necesidad de avanzar en acciones que incorporen aliados públicos y privados para promover inversiones a lo largo de la cadena de producción y consumo, para así reducir las PDA.
46. El crecimiento de las economías, el aumento de los ingresos en los países, el cambio climático, el crecimiento de la población y la urbanización, entre otros factores, han impuesto desafíos crecientes

a los sistemas alimentarios. Estos desafíos pueden afectar seriamente su sostenibilidad en el mediano plazo, lo cual puede tener graves consecuencias para la estabilidad de la SAN.

47. Los riesgos de una disminución de la biodiversidad es uno de los desafíos que puede amenazar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios. Por ejemplo, el 60 % de la ingesta calórica diaria por persona la proveen solamente 4 plantas (arroz, trigo, maíz y papa) de las 30.000 plantas comestibles. Esto supone un peligro para la disponibilidad alimentaria y la diversidad de la dieta.
48. La experiencia que mantiene la región en el establecimiento de mecanismos de gobernanza ampliada puede ser un punto a favor para la implementación de la nueva Agenda 2030. Fortalecer la participación multisectorial, así como construir y mejorar los medios de rendición de cuentas permitirá entregar bases efectivas para avanzar en las metas de los ODS. Desde el punto de vista de la SAN, avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible implicará poner en práctica muchas de las lecciones ya aprendidas en el transcurso de los ODM: fomentar la transparencia e inclusividad será clave para contar con un sistema agroalimentario que garantice la SAN para la presente generación sin poner en riesgo la de las futuras generaciones.